



# Movilización tira la iniciativa de reforma

**VICTOR GAMBOA  
Y MARÍA CABADAS**

—naclon@eluniversal.com.mx

La Sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) logró echar atrás la iniciativa de reforma que pretendía trasladar la Dirección General de Educación Indígena de la Secretaría de Educación Pública al Instituto Nacional de Pueblos Indígenas.

“Este, desde luego, es un primer paso. Nos faltan las demandas centrales, la abrogación de la reforma educativa y su brazo operativo y lesivo, que es la USICAMM, y la abrogación de la Ley del ISSSTE”, dijo Yenny Pérez, líder de la Sección 22 de la CNTE en Oaxaca, en un mitin realizado frente a la Secretaría de Gobernación.

Señaló que con la movilización de ayer “les damos un mensaje claro a los gobiernos federal y estatal de que estaremos saliendo a las calles nuevamente en el respeto a los derechos laborales que por ley nos corresponden”.

Tras casi cuatro horas de reunión con el gobernador de Oaxaca, Salomón Jara; el subsecretario de Desarrollo Democrático, Participación Social y Asuntos Religiosos, César Yáñez; la secretaria de Educación Pública, Leticia Ramírez, y el coordinador de la bancada de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier, la dirigente centista indicó que “no bajaremos la guardia. Esto es una señal de que la Sección 22 está más fuerte y viva que nunca”.

**YENNY PÉREZ**

Líder de la Sección 22 de CNTE

**“Les damos un mensaje claro a los gobiernos federal y estatal de que estaremos saliendo a las calles nuevamente”**

Agregó que el jueves 25 de mayo se reunirán en la SEP para abordar el pliego petitorio, en el que destaca el tema de los becarios, a quienes se les otorgan 4 mil 500 pesos mensuales para ir a enseñar a comunidades lejanas de la entidad sin tener certeza laboral.

Sostuvo que el próximo 3 de junio la CNTE llevará a cabo su asamblea nacional para definir el plan de movilizaciones que emprenderá para concretar sus demandas.

Yenny López agregó también que en la reunión en la Segob se acordó que en el próximo periodo ordinario de sesiones del Congreso, que arrancará el 1 de septiembre, el diputado federal guinda Ignacio Mier Velazco trabajará junto con su fracción y las de sus partidos aliados para eliminar de la iniciativa presidencial que la Dirección General de Educación Indígena se incorpore al Instituto Nacional de Pueblos Indígenas. ●